

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECCION GENERAL MARITIMA  
CAPITANIA DE PUERTO DE COVEÑAS

NOTIFICACION POR ESTADO

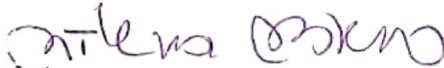
REFERENCIA: INVESTIGACION JURISDICCIONAL SINIESTRO MARITIMO No. 19012023003 ADELANTADA POR HECHOS SUCEDIDOS EL 23 DE MARZO DE 2023, CUANDO UNA EMBARCACIÓN TIPO REMESERO SIN NOMBRE Y SIN MATRICULA REALIZABA NAVEGACIÓN DESDE LAS ISLAS DE SAN BERNARDO HACIA BERRUGAS COLISIONANDO CON UNA EMBARCACIÓN ARTESANAL TIPO CHALUPA DE PESCADORES, NAVEGANDO BERRUGAS-ISLAS DE SAN BERNARDO. ENCONTRÁNDOSE EL CUERPO SIN VIDA DEL SEÑOR JAVIER TORRES DÍAZ DE 41 AÑOS QUIEN FALLECIÓ COMO CONSECUENCIA DEL SINIESTRO MARÍTIMO.

PARTES SEÑORES CAPITANES, PROPIETARIOS Y ARMADORES DE LA NAVE SIN NOMBRE Y SIN MATRICULA, ASÍ COMO DE LA EMBARCACIÓN ARTESANAL TIPO CHALUPA, Y DEMÁS INTERESADOS.


AUTO : DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2023 POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA CERRADA LA ETAPA INSTRUCTIVA DENTRO DE LA INVESTIGACION QUE CURSA POR SINIESTRO MARITIMO DE LA REFERENCIA Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES.

---

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 08:00 HORAS

  
MILÉNA MORENO MARTINEZ  
ASESOR JURIDICO

SE DESFIJA HOY VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 18:00 HORAS

  
MILENA MORENO MARTINEZ  
ASESOR JURIDICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GENERAL MARITIMA-CAPITANIA  
DE PUERTO DE COVEÑAS

19 DIC 2023


REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 19012023003 INVESTIGACION POR SINIESTRO MARITIMO adelantada por hechos sucedidos el 23 de marzo de 2023, cuando una embarcación tipo remesero sin nombre y sin matrícula realizaba navegación desde las islas de San Bernardo hacia Berrugas cuando colisionó con una embarcación artesanal tipo chalupa de pescadores, navegando berrugas-islas de san bernardo. Encontrándose el cuerpo sin vida del señor Javier Torres Díaz de 41 años quien falleció como consecuencia del siniestro marítimo.

Declárese **cerrada la etapa instructiva** dentro de la investigación adelantada por siniestro marítimo No. 19012023003, encontrándose involucrados al interior de la respectiva investigación los señores que ejercían como Capitanes, Propietarios y Armadores de la nave *Sin Nombre y Sin Matrícula*, así como de la *Embarcación Artesanal Tipo Chalupa*, y *Demás Interesados*.

Cabe anotar, que la presente investigación se inició por hechos sucedidos el 23 de marzo de 2023, cuando una embarcación tipo remesero sin nombre y sin matrícula realizaba navegación desde las islas de San Bernardo hacia Berrugas cuando colisionó con una embarcación artesanal tipo chalupa de pescadores, navegando Berrugas-Islands de san bernardo. Encontrándose el cuerpo sin vida del señor Javier Torres Díaz de 41 años quien falleció como consecuencia del siniestro marítimo, en jurisdicción de la Capitania de Puerto de Coveñas.

En consecuencia, désele traslado a las partes por tres (3) días con el propósito que aleguen de conclusión, de conformidad con el artículo 44 del Decreto ley 2324 de 1984.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

CF Sanin A   
Capitán de Fragata ALEJANDRO SANIN ACEVEDO  
Capitán de Puerto de Coveñas